

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

RES. H. N°

0357/25

SALTA,

11 ABR 2025

Expte. N° 4940/23

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la estudiante Carmen Adriana Lazarte, L.U. N° 792.305, perteneciente a la carrera Especialización en Mediación Educativa, tramita su Trabajo Final Integrador; y

CONSIDERANDO:

Que las actuaciones se enmarcan en la Res. C.S. N° 652/16 relativas al Trabajo Final Integrador;

Que la estudiante presenta su tema y plan de trabajo avalados por el Director propuesto Mgt. Rodrigo Sebastián Solá, autorizados mediante Res. H. N° 2140/23;

Que cumplido el plazo de presentación del Trabajo Final de referencia la estudiante presenta nota con pedido de prórroga y en conocimiento de su Director;

Que analizada la situación, el Comité Académico de la carrera de referencia aconseja otorgar un plazo de tres (3) meses para la presentación definitiva;

Que las presentes actuaciones cuentan con la intervención de la Dirección de Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina mediante Despacho N° 074/25 aconseja hacer lugar a lo solicitado;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 08/04/25)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- TENER POR PRORROGADO el plazo de presentación del Trabajo Final Integrador de la Especialización en Mediación Educativa correspondiente a la estudiante Carmen Adriana Lazarte, L.U. N° 792.305 titulado "La mediación como proceso de gestión no adversarial de conflictos en una institución educativa de Salta- Capital" y **OTORGAR** una prórroga de TRES meses (3) para la presentación definitiva, a partir de la fecha de notificación de la presente.-

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR a Carmen Adriana Lazarte, Mgt. Rodrigo Sebastián Solá, Especialización en Mediación Educativa, Departamento de Posgrado y Boletín Oficial.-

Lic. MARCELA AMALIA ALVAREZ
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Y DE POSGRADO
Facultad de Humanidades - UNSa



Dra. MERCEDES C. VAZQUEZ
DECANA
Facultad de Humanidades-UNSa